

# EL AMAZONAS, EL MEDITERRÁNEO DE AGUA DULCE: MIGRACIÓN Y PROPAGANDA<sup>1</sup>

María de Nazaré Sarges  
Universidad Federal del Pará

**Resumen:** En el apogeo de la economía del caucho en la Amazonia un número considerable de emigrantes, entre ellos de la Península ibérica, llegaron a la región. Este artículo aborda la propaganda como elemento fundamental de reclutamiento de los trabajadores europeos para la región a finales del siglo XIX e inicios del XX.

**Palabras clave:** Migración, Pará, Propaganda.

**Abstract:** During the heyday of the rubber economy in the Amazonia a considerable number of immigrants, among them the Iberian Peninsula, arrived in the region. This article discusses the advertising as a key to the recruitment of the Europeans workers to the region between the late XIX and early XX.

**Key words:** Migration, Pará, Published.

En abril de 1895, el periodista y agente de emigración española Francisco Cepeda envió desde Barcelona una misiva al periódico paraense *A República*, informando que había escrito un pequeño libro de propaganda emigratoria, el cual se encontraba en imprenta (Cepeda, 1895: 2). El último día del mes de junio de ese mismo año, el «librito» de 136 páginas titulado *El Pará* (véase la figura 1) fue puesto en circulación luciendo una bella capa con la imagen de una mujer portando la bandera brasileña, que simbolizaba espléndidamente no solo la libertad, sino también el bienestar, el trabajo y la fortuna, en una alusión de que la suerte es para todos, y los hace iguales.

---

1. Este artículo forma parte del proyecto de estancia posdoctoral: *A imigração espanhola para a Amazônia: discurso e propaganda (final do século XIX e início do XX)*, desarrollado en la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de Barcelona/ES, financiado por la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – CAPES-MEC-Brasil (2011).

Figura 1. *El Pará*



**Fuente:** Fondo documental de Casa de L'Ardiaca.  
Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona. España.

Con esta sugestiva portada comenzaba la obra para convencer a centenares de españoles que partieran para «Fazer a América»; al final esos hombres y mujeres abandonaban sus lugares no solamente por la situación interna del país, sino también por el sueño de vivir y de hacer fortuna en una tierra abundante, de clima agradable y de gente hospitalaria. En la Amazonia encontrarían el mayor río del mundo –el Amazonas–, una inmensa cuenca de agua dulce que calmaría la *saudade* del Mediterráneo, al final el «Amazonas era o Mediterráneo de água doce» (Cepeda, 1895: 31). Así como el gran mar que baña la Península ibérica unía a los hombres de tres continentes, el Amazonas también era un espacio de intercambio de mercancías, de bienes culturales y para compartir experiencias. La volubilidad del río contagiaba al hombre, como señaló Euclides da Cunha (Cunha, 2000: 118).

El escenario de prosperidad económica de la región amazónica fue decisivo para el proceso migratorio, en la medida que había escasez de brazos para la agricultura, debido a la intensificación de la extracción de látex para la elaboración del caucho.<sup>2</sup> El modelo de reclutamiento de mano de obra llevó al go-

---

2. Sobre el proceso de emigración y colonización en la Amazonia, véase Santos, 1980 y Weinstein, 1999.

bierno brasileño a divulgar las sinecuras de la región con el objetivo de atraer a emigrantes europeos en grandes levas. Dos frentes de reclutamiento fueron establecidos en Europa, uno en España (Barcelona) y otro en Francia (París). En España, el principal encargado era el español Francisco Cepeda y, en Francia, el paraense Frederico Santa-Anna Nery. Ambos actuaban como periodistas y se preocuparon de escribir libros dirigidos a los futuros emigrantes para que conociesen la región en sus diferentes aspectos, desde el político hasta los usos cotidianos de la ciudad a la cual arribarían. De ese modo, los agentes publicitarios creían que los colonos no se sentirían engañados, sino seducidos por la posibilidad de cambiar de vida.

En defensa de la migración europea para Brasil, y especialmente para la Amazonia, la obra producida por Santa-Anna Nery y publicada en París, *Guide de L'Emigrant au Brésil*, refleja el deseo de las élites amazónicas de insertarse en la civilización, léase Europa, y, por tanto, nada mejor que divulgar en el extranjero las posibilidades económicas del país y, sobre todo de la región. El escritor registra:

O Brasil de fato, oferece aos imigrantes vantagens reais. Este é um país imenso. Seu território é quase tão grande como o de todos da Europa continental. Ele dispõe de vastas extensões de terra que durante séculos pode receber milhões de homens sem que a população seja tão apertada como na Europa (Santa-Anna Nery, 1889: 16).

Para el escritor paraense era importante registrar la inmensidad del territorio como justificación para la inserción de millares de emigrantes que se beneficiarían de la extensión de tierras, donde obtendrían trabajo y un futuro lleno de riqueza. La propaganda española también resalta la inmensidad de Brasil al afirmar que su tamaño era diez veces mayor que el de España y, en este caso, el Pará, dada su extensión, podría recibir a un gran número de emigrantes (Cepeda, 1895: 30). Belém era una ciudad privilegiada por ser el primer puerto de la costa norte de Brasil y de toda América; además, era la ciudad que mejor recompensaba el esfuerzo de los hombres laboriosos. Para corroborar su impresión, transcribe a Humboldt «É ali - no Brasil - que mais cedo ou mais tarde se há de concentrar um dia a civilização do mundo» (Cepeda, 1895: 16).

El intelectual paraense José Veríssimo, en la segunda mitad del siglo XIX, también defiende el poblamiento colocando como una de las barreras para el desarrollo de la región la escasez de brazos para el trabajo. Escribió:

A Amazônia é um deserto, isto é, não tem população mínima que chegue sequer para o mínimo de seu roteamento. A lavoura, porém, exige muito maior número de braços, e aplicação mais constantes deles que a indústria extrativa. Daí a urgência em aumentar a população da Amazônia, cujo crescimento, em virtude de causas diversas e obras, tem sido demasiado lento. É urgente aumentá-la, não só para fornecer braços a lavoura e indústrias já existentes como para que possam aproveitar as incalculáveis riquezas da região, das quais hoje, justamente por carência de população, se não utiliza senão parte mínima (Veríssimo, 1970: 161-162).

A pesar de todo, era importante informar a los emigrantes europeos que no deberían preocuparse por el clima del país, una de las inquietudes para aquellos que deseaban emigrar a un país tropical. Así lo registraba Santa-Anna Nery:

... [o Brasil] oferece uma variedade de climas extraordinários. Não se conhece o frio extremo de países do Norte. No entanto, há temperatura para todas as raças. Se, no Norte do Brasil, há uma temperatura média de 27 graus centígrados, como no Pará; na proporção em que você avança em direção ao Sul, o calor diminui (Santa-Anna Nery, 1889: 16).

Para completar esa «certeza», allí estaba el folleto español *El Pará*, que registraba que el clima era benigno a causa de las lluvias que caían por la tarde suavizando el calor, recordando «as noites deliciosas» de mayo a septiembre de las ciudades de Madrid y Barcelona. Sin embargo, ni de lejos era comparable con el clima de Madrid y Sevilla, donde en determinada época del año el termómetro llegaba a marcar temperaturas superiores a los cincuenta grados, hecho recogido por el naturalista Herbert Smith (Cepeda, 1895: 39).

Los emigrantes no deberían preocuparse por la acogida en tierras tan distantes, al final «todos os estrangeiros (nós dissemos) são bem-vindos ao Brasil com grande cordialidade. Seus direitos são respeitados e suas relações civis são protegidas pelas leis muito liberais», enfatizó la propaganda en Francia (Santa-Anna Nery, 1889: 23). Para corroborar lo que escribió, Santa-Anna Nery se apresuró a reproducir lo que había escrito el viajante Louis Agassiz en relación a la libertad en Brasil: «Não podemos imaginar nada mais liberal que a legislação brasileira. Ela está à frente de muitas maneiras, à maioria dos Estados da Europa tão orgulhosos de sua organização política» (Santa-Anna Nery, 1889: 23).

Además, el emigrante no debería inquietarse por la lengua del país, pues un gran número de brasileños hablaban o comprendían el español, el italiano o el francés y «as principais línguas da Europa» (Santa-Anna Nery, 1889: 166).

En la frontera vecina europea, del lado español, el agente Francisco Cepeda remarcó a los emigrantes que la lengua hablada por los brasileños, la portuguesa, era de origen castellano antiguo, cuyas raíces estaban en el latín, y, por tanto, la Amazonia estaba próxima de España, reafirmando lo que decía Santa-Anna Nery con relación al conocimiento de las lenguas española, italiana, alemana, inglesa y francesa por los brasileños (Cepeda, 1895: 17). Existía cierta preocupación por parte del gobierno paraense por la propaganda favorable a la emigración y la colonización y con el aislamiento del emigrante, de manera que la orden fue distribuir ejemplares del *El Noticiero Español* por las colonias en donde se encontraban los emigrantes españoles (Repertição de Obras Públicas, 1899).<sup>3</sup>

---

3. *La Vanguardia* de 18 de abril de 1900, p. 7, recogió una nota acerca del *Noticiero Español* «com este título se publica em Belém, capital do Pará (Brasil) uma interessante revista, em que resplandece o mais refinador amor à pátria».

Es importante destacar que la preocupación del gobierno paraense por la atracción de trabajadores extranjeros se encuentra reflejada en *O Pará em 1900*, publicado por el gobierno Paes de Carvalho en conmemoración del 4.º Centenario del descubrimiento de Brasil. Esa publicación, aunque sin imágenes, posee un carácter altamente propagandístico, y son perceptibles las propuestas políticas del gobierno para la región. La ciudad de Belém y la Amazonia son retratadas por sus intelectuales con una visión idílica, fruto de las discusiones que permeaban el círculo letrado del siglo XIX.<sup>4</sup>

El agente español propagó que en el vasto y opulento territorio brasileño estaba el Pará que acababa de «promulgar uma das mais discretas e liberais leis de colonização» (Cepeda, 1895: 26). El contratante se refería a la Ley núm. 223 de 1894, firmada por el gobernador Lauro Sodré, por la cual se presentaban muchas garantías a los emigrantes, tales como el transporte gratuito, concesión gratuita de un lote de tierra colonial, protección del Estado por dos años a los que se estableciesen en núcleos coloniales, protección a las viudas y a los huérfanos de emigrantes fallecidos en territorio paraense. Cepeda afirmaba que ningún otro país del Nuevo Mundo era más generoso que el Pará. Las concesiones a los extranjeros desencadenaron una incisiva reclamación de los nacionales, que dio origen a la Ley núm. 583,<sup>5</sup> por la cual el gobernador Paes de Carvalho determinó la igualdad de condiciones entre emigrantes nacionales y extranjeros que pretendiesen establecerse como agricultores en dicho estado (Pará, 1901: 81). Según el periódico *El Eco da Galícia*, los estados de São Paulo y Minas Gerais eran considerados los peores lugares para emigrar, pues el gobierno no concedía tierras, solo en casos muy especiales, prefiriendo a los naturales del país (Allegue Otero, 1992: 83).<sup>6</sup>

La política del gobierno paraense era presentada como un contrapunto a lo que ocurría en España, donde pesados tributos eran asignados a las propiedades agrícolas. Incluso así, decía el periódico *El Gallego*,<sup>7</sup> los labradores españoles solo emigraban frente a una miseria extrema causada por la falta de apoyo de los administradores, los cuales colocaban muchos obstáculos para

---

4. El álbum incluye la participación del barón de Santa-Anna Nery, autor de la introducción; el Barão de Marajó, la Geografía física; Dr. Emilio Goeldi, la sección sobre Reinos de la Natureza; Gonçalo Lagos firmó el artículo sobre «Meteorología e Climatologia»; J. Godinho «Natalidade, Nupcialidade e Mortalidade»; Américo Campos, «Higiene e Patologia medica no Pará»; Inácio Moura, «Geografia Política do Pará»; Artur Vianna, «Noticias Históricas»; Paulino de Brito, «Imprensa no Pará» (*O Pará, 1900*).

5. El 21 de junio de 1898 fue aprobada la Ley núm. 583, que reorganizó el servicio de emigración y colonización en el estado del Pará, por el gobernador José Paes de Carvalho. En esta ley, algunas garantías al emigrante fueron mantenidas, aunque la tierra ya no era gratuita, pues se estableció el valor de ocho mil réis por hectárea. Por otro lado, después de dos años instalados, el colono ganaba un lote urbano en la sede del núcleo. La ley también prohibió la aceptación de propuestas de siringueros o de dueños de castaños que no ofreciesen condiciones favorables de aclimatación al emigrante (*Colleção de Leis do Estado do Pará, 1899: 579-585*).

6. «Emigración al Brasil», en *El Eco de Galícia*. Nota citada en Allegue, 1992: 83.

7. *El Gallego*, abril de 1880. Nota citada en Allegue, 1992: 16.

el desarrollo de la agricultura y de la industria. Al final «os galegos abandonam o seu país porque del os expulsan a fame, unha administración desastrosa e o caciquismo político, que é em Galícia a meirande e más desastrosa das pragas» (*El Gallego*, abril, 1880: 15). La situación era muy tensa en relación con los impuestos, según registra un panfleto que compone el acervo de periódicos censurados del Archivo Universitario de Santiago de Compostela:

A LOS VECINOS Y ELECTORES DE TEO. // [...] designado por numerosos electores y por amigos que me aprecian para ir à lucha y ocupar el puesto de concejal en este Ayuntamiento, es obligatorio en mí hacer pública manifestación de los deseos que me anidan [...] // Porque es vergonzoso que a las puertas de una ciudad culta como Santiago, se dé el espectáculo de tener que emigrar los hombres à América para poder enviar dinero à sus familias con que pagar los tributos excesivos que el Ayuntamiento impone [...] // Fernando Salgado, Santiago, 23 de Abril de 1897 (*Polícia de Imprenta*, 1897: 117).<sup>8</sup>

Cepeda menciona que además de todas las plagas estaba «el enorme tributo de un 22 1/2 por ciento del valor en renta que gravita sobre las fincas», además de otros impuestos (Cepeda, 1895: 5). La situación de la crisis perduró por un buen tiempo, como observa el periódico *El Diluvio*, que, en 1898, transcribió un folleto publicado en 1869 denunciando la crisis económica:

El estado de la agricultura de España es también lamentable y triste, no por culpa de los que se dedican a ella, sino por los sistemas de gobierno que han imperado en nuestro país [...] Sin embargo de esto, nuestros aceites de oliva están depreciados en los mercados extranjeros, por su imperfecta preparación; nuestros vinos, sino todos, la mayor parte, lo están también [...] // Los años de escasez vendrán, y el número de españoles que emigran a nuestras antiguas colonias de América y a la Argelia francesa será cada vez mayor [...] (*El Diluvio*, 22 de octubre de 1898: 9).

*El Pará* también denunciaba las hipotecas, la carestía de los ferrocarriles y de otros medios de transporte en España, alegando que en el Pará existía una red ferroviaria que ofrecía todas las ventajas y comodidades, tales como las innumerables paradas, y que, en cierta manera, dejó sorprendido al autor de la propaganda que señalaba:

En varios países, en España mismo, el tren suele pasar por frente á nuestra casa y aun atravesando tierras de nuestra propiedad y no se detiene hasta la próxima estación, obligándonos á retroceder y á recorrer en coche o a caballo penosas y largas distancias (Cepeda, 1895: 88).

El agente español pinta un cuadro muy sombrío de España, transcribiendo noticias en los periódicos, como *La Ilustración Ibérica* y *La Publicidad*, en las cuales denuncia una España enferma con abogados, médicos y farmacéuticos

---

8. Archivo Histórico de Santiago de Compostela. *Polícia de Imprenta*, 1897, p. 117. *Polícia de Imprenta* es un acervo en donde están catalogados periódicos, panfletos y folletos sometidos a la censura del Alcalde del ayuntamiento de Santiago de Compostela.

sin empleo, además de la industria paralizada y muchos trabajadores desempleados. Mientras tanto, no se puede olvidar que los «mercados de trabajo industriales y de servicios muy concentrados en Cataluña, el País Vasco y Madrid que no podían absorber el continuado éxodo rural iniciado a finales del XIX, empujaba a hombres y mujeres a buscar otros medios de vida en tierras lejanas» (Pérez y Fuente Hernández, 2009: 8).

Por otro lado, es importante resaltar que «para muitas familias camponesas ou burguesas o serviço militar supunha um vazío nas economías familiares, ao perderem «braços» para exploração agrícola ou nas rendas complementares [...]» (Sarmiento da Silva, 2006: 34). Además, para conseguir la inserción del servicio militar o presentar un sustituto tenían que desembolsar entre 500 y 1.250 pesetas, según informaciones de Sarmiento da Silva (Sarmiento da Silva, 2006: 51). Bahamonde y Martínez señalan que la Real Orden de 1856 y la de 1867 continuaron estableciendo para los jóvenes en edad militar que «poner sustitutos que por ellos sirvan la plaza de soldados», un depósito equivalente de 6 mil reales o una fianza equivalente (Bahamonde y Martínez, 2007: 436).

A pesar de todos los problemas sociales internos, existían periódicos que se posicionaban contra la emigración, porque España se quedaría sin muchos brazos útiles. El periódico *El Eco da Galicia* (abril de 1888: 2) informa que la emigración a Brasil estaba tomando tales proporciones que todas las naciones latinas sentían la sangría poblacional. No solamente los periódicos gallegos hablaban enérgicamente del problema; incluso la prensa de Lisboa llamaba la atención sobre el proyecto del gobierno brasileño de promover la entrada de 500 mil emigrantes. Sin embargo, era preciso alertar a los que dejaban Galicia o cualquier otra provincia, como hizo *El Eco da Galicia* de 7 de abril de 1890, que, dos años después, divulgó el probable o ficticio arrepentimiento de aquellos que abandonaron la tierra española en busca de una nueva vida en América al transcribir una nota de *La Correspondencia de España*:

El viernes (4 de abril) saía de Barcelona um vapor com emigrantes para la America do Sur, e ó mesmo tempo entraba outro de regresso do Nuevo Mundo. O quedar próximos, berraron desde a bordo os que regresaban ós que ían:

–Non, non vaiades! Morreredes de fame! Nosoutros volvemos médio mortos! E gracias que podemos volver! ¡Quedade, quedade!

E cada buque seguiu o seu rumbo, coas súas esperanzas ou os seus desengaños (Allegue, 1992: 81).

Esa historia es apenas un detalle de las tensiones que configuraron las ideas de restringir o fomentar la emigración. Los agentes de emigración, en especial los agentes de las aldeas, eran considerados los grandes responsables de la salida de españoles al describir Brasil, en particular las «provincias», como El Dorado para los emigrantes. La sangría poblacional era combatida por diversos periódicos y, a título de ejemplo, presentamos el editorial, de 1893, del madrileño *El Heraldo*, donde se señala:

¡No hay sangría suelta más espantosa! La corriente de emigración se ha dirigido principalmente al Brasil, a donde marcharon 1.546 emigrantes (solo de Galicia 737) contra 64 inmigrantes, o sea un total un total de 1.482 españoles que a estas horas han aumentado la población brasileña [...]. (*El Heraldo*, 8 de abril de 1893: 1).

En 1894, las denuncias en los periódicos españoles continuaron. *La Iberia*, en una de sus páginas, destaca que la emigración a Brasil revestía proporciones aterradoras en las poblaciones de la región de Galicia (*La Iberia*, 11 de noviembre de 1894: 2). Esa y otras tantas noticias están en el debate de aquellos que, además de entender la emigración como un problema para España, también buscaban contemporaneizar la situación. *La Vanguardia* publicó una correspondencia del vicecónsul de España en el Pará, Fernando González Gómez, al ministro de Estado en Madrid, en la que llamaba la atención sobre el importante número de españoles existente en el norte de Brasil, resaltando que «hay en los Estados do Pará y Amazonas más de 12.000 españoles ansiosos de contribuir al engrandecimiento de la Patria amada» (*La Vanguardia*, 16 de noviembre de 1899: 2). Se llamaba la atención sobre el hecho de que, dado que el gobierno no podía parar el flujo de españoles para el Nuevo Mundo, como el Pará, como mínimo debía prestar atención a la riqueza del Pará y de la Amazonia, implicándose en el desarrollo del comercio con esta región, donde había una gran aceptación de los productos españoles. Además de eso, existía, por parte del gobierno brasileño, la posibilidad de subvencionar a una compañía de navegación española que facilitase el comercio entre España y el norte de Brasil.

La cuestión de aceptar o combatir la emigración se arrastró por un cierto tiempo. En 1908, hay un estudio sobre este asunto titulado: «Guías especiales del emigrante español en América y Argelia» (Vincenti, 1908: 7-8), en el que su autor combate los argumentos sobre el exceso de población y la escasez de tierra para trabajar como factores de expulsión de labradores, afirmando que muchos emigrantes deseaban mejorar de vida o encontrar el «vellocino de oro». El autor prosigue con argumentos contradictorios al reconocer que restringir la emigración en Galicia sería antipatriótico, porque la partida de emigrantes creaba mercados en América para los productos españoles, como conservas de frutas, pescados y vino de Galicia, que era muy consumido por los desterrados.<sup>9</sup> Termina por considerar la emigración como un «mal conveniente».

Bahamonde y Martínez reconocen que, para los emigrantes, mantener lazos con sus lugares de origen significaba en términos económicos el envío de pequeñas remesas de dinero y, en algunos casos, cuando el emigrante había tenido éxito «Haciendo las Américas», su retorno a la patria conllevaba la transferencia de su importante patrimonio. Gracias a eso, las pequeñas economías campesinas fueron alimentadas por esas transferencias, sobre todo las provenientes de Cuba (Bahamonde y Martínez, 2007: 433). Los gobiernos españoles

---

9. Vincenti registra que, en 1906, la exportación de España a América había ascendido hasta 18.130.592 pesetas. Los vinos de Rioja se encontraban entre los principales artículos de exportación (Vicenti, 1906: 17).



tardaron en comprender las ventajas económicas y sociales de la emigración, pues del hecho de prohibirla por considerar el capital humano la principal riqueza de un país, hasta el de permitirla y facilitarla, hicieron que las diversas estrategias creasen una importante inestabilidad social (Bahamonde y Martínez, 2007: 432-433).

En medio de todos los argumentos presentados, se atribuyen a los agentes de emigración, «tratantes de carne humana» (Vincenti, 1908: 25), a los armadores de los navíos, a los consignatarios de las grandes compañías extranjeras y a la facilidad para emigrar a través de la distribución de pasajes gratis (en el caso de Brasil) los factores más plausibles para comprender el proceso migratorio gallego a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. El periódico *La Iberia* destaca la facilidad que los campesinos tenían para emigrar y narra el hecho de una mujer casada que emigró sin que su marido supiera nada hasta después que hubo embarcado (*La Iberia*, 11 de noviembre de 1894: 2). Era una forma de denunciar la falta de control en relación con la emigración. Mientras tanto, el gobierno precisaba tutelar la salida de los nacionales, tomando providencias urgentes como la organización de un cuerpo consular en Brasil, según registra Vincenti: «o Corpo Consular de São Paulo devia estar mais bem situado em Belém do Pará» (Vincenti, 1908: 25). De esa forma, el gobierno evitaría que los emigrantes quedasen expuestos a las condiciones de miseria en los puertos de embarque, cuando los barcos no salían en las fechas anunciadas, además de frenar la explotación de las agencias, de lo que resultó posteriormente, en 1907, un proyecto en el cual, entre otras disposiciones, se reconocía la libertad de emigrar, restringiendo el derecho a las casadas, a los menores y a las solteras menores de 23 años, a los individuos sujetos al servicio militar y se estableció la aplicación del Código Penal a los agentes que utilizasen propaganda falsa (Vincenti, 1908: 33-34).

En lo que se refiere a la cuestión de los agentes de emigración, es importante destacar que el gobierno paraense, por medio de la *Repartição de Obras Públicas, Terras e Colonização*, había establecido un contrato para la introducción de inmigrantes hasta el 31 de diciembre de 1899 con Francisco Cepeda, Heliodoro Jaramillo y Emilio Martins. El contrato definía que los emigrantes debían proceder también de las Antillas, Puerto Rico, Cuba, Islas Baleares y Canarias, el 70% constituido por familias y el 80% por agricultores. Además de eso, determinaba que los contratantes estaban obligados a realizar con su dinero, en los países extranjeros de origen de los emigrantes, la propaganda de las condiciones y ventajas de la tierra del Pará. También corría por cuenta de los contratantes la divulgación de las leyes y reglamentos en vigor sobre la colonización (Baena, 1895: 5). De esa manera se comprende la publicación de *El Pará*, en Barcelona, en 1895 y la *Guide de L'Emigrant au Brésil*, en París, en 1889.

En relación con la propaganda en Francia, Frederico Santa-Anna Nery firmó, en 1887, un contrato con la provincia del Pará para la introducción de emigrantes, contrato que posteriormente fue rechazado por la *Assembleia Legislativa Provincial* del Pará. En su propuesta, el periodista discrepaba de algunos pro-

yectos modernizadores, indicando otras soluciones posibles para la concreción de la civilización en los trópicos. En vez de priorizar solamente la agricultura, él creía que la utilización racional de los recursos de la selva en industrias específicas de medicamentos y alimentos era el camino para el progreso de la región amazónica (Sarges y Coelho, 2008: 51).

De esa manera funcionó la captación de trabajadores extranjeros para el desarrollo de la agricultura en el Pará. Un número significativo de gallegos, la mayoría procedente de Ourense, fue introducido en el Estado a finales del siglo XIX. Según la historiadora Sarmiento da Silva:

Se até o momento, os estudos indicavam uma presença majoritária de ourensanos no Pará, agora podemos incluir os xallenses nessa mesma rota. Apesar de serem encontradas somente 110 pessoas nas listas de censo, esse contingente não deve ser desprezado, já que representa o segundo lugar como destino brasileiro escolhido pelos emigrantes de Santa Comba (Sarmiento da Silva, 2006: 246).

A pesar de todo el esfuerzo por atraer y dar buenas condiciones a los extranjeros para que se quedaran, no significó el fin de la estrategia de algunos emigrantes de aprovechar los pasajes dispuestos por el gobierno paraense con el fin de continuar su viaje para los estados del sur de Brasil, en donde muchos ya tenían parientes.

El último informe presentado al gobernador Paes de Carvalho da su último parecer sobre el programa de emigración financiada por el Estado, para el cual la emigración solo había generado desilusiones. En su opinión, la «questão que ainda depende de propaganda bem dirigida a favor das lisonjeiras condições de salubridade e riqueza do nosso território» (Pará, 1901: 84). Cuestión preocupante que le llevó en su mandato a elaborar, bajo los auspicios del Estado, propaganda con el objetivo de atraer a emigrantes, evitando de esa forma la responsabilidad por la propaganda de los contratantes.<sup>10</sup>

La cuestión de la falta de control por parte del Estado denunciada por el gobernador Paes de Carvalho, también se verificó en Chile, cuyo gobierno, en 1895, resolvió establecer un control para la entrada de emigrantes al conceder a la Agencia General de Colonización e Inmigración en Europa la función de reclutadora de los trabajadores, o a la Sociedad de Fomento Fabril, cuando así fuese solicitado (Briones, 1898: 229). No había subsidio para quien deseara emigrar. La norma establecía el pago de los pasajes de mayores y niños, incluso en la tercera clase.<sup>11</sup> En relación con la cuestión del control estatal por parte de los gobernadores, Luca De Tena valora esa medida tutelar ineficaz considerando los diversos intereses que rodeaban la emigración, desde los armadores y los

---

10. Sobre ese esfuerzo estatal en la propaganda para la atracción de emigrantes, véase Fontes, 2002.

11. El Reglamento establecía: «Pasaje por adulto, al precio de 80 francos, por cada niño de 8 á 12 años, al precio de 40, por cada niño de 3 á 8 años, al precio de 20» (Briones, 1898: 229).

agentes de compañías de navegación hasta los contratantes, los más interesados (Luca De Tena, 1993: 85).

En 1892, el director de la *Repartição de Obras Públicas*, dirigió al gobernador Paes de Carvalho un informe apuntando que uno de los problemas de la emigración europea eran los contratos hechos por cuenta de la *Inspetoria Geral de Terras e Colonização Federal* solamente para los estados del sur del país. A causa de ello, los emigrantes que eran enviados para el Pará «são rebeldes para se sujeitarem ao trabalho e procuravam viver em contínua mudança de Estado a Estado, a fim de gozarem em cada um deles dos favores prestados pelo Governo» (Santa Rosa, 1892: 24-25), o bien aquellos que ya tenían familiares instalados se servían del pasaje para hacer cambios o visitar a los parientes. El director reclamaba de la corta estancia de los contratados, que no duraba seis meses, y ni se dedicaban a la agricultura, alegando apenas un contrato para servicios domésticos o artes mecánicas. Cuando cesaban los recursos de hospedaje muchos se dedicaban a la ociosidad.

González Martínez afirma que los emigrantes españoles que decidieron abandonar la zona rural porque los núcleos coloniales fracasaron «não poucos se dirigiram a Belém do Pará» (González Martínez, 2003: 143),<sup>12</sup> y en la ciudad ejercieron actividades en bares, hoteles, panaderías, comercio ambulante y casas particulares. Aunque se apunte el fracaso de ese negocio, la colonia Benjamin Constant, que en 1899 había sido emancipada, tuvo que ser reabierta a causa de la gran afluencia de emigrantes cearenses. El gobernador Paes de Carvalho, en su informe de 1901, registra que en esa colonia la agricultura de la caña de azúcar estaba bastante desarrollada y por eso era necesario montar un ingenio para fabricar azúcar (Pará, 1901: 73-74).

La fertilidad del suelo fue una de las razones apuntadas por Cepeda para la llegada de emigrantes al Pará. Él menciona la variedad de frutas alimenticias, inclusive la conocida banana, los aceites utilizados en medicina, perfumería, para cocinar y en otros tantos usos. Además de estos, los productos de la selva con propiedades terapéuticas como la leche de amapá, la caferana, el manacá y otros muchos utilizados por los lugareños, y la riqueza que representaban los diferentes tipos de maderas, muy abundantes y desordenadamente esparcidas por la selva. El propagandista registra también la gran producción de café, algodón, azúcar y varios cereales (Cepeda, 1985: 45-46).

Aunque en 1895 Cepeda hiciese propaganda de todos los beneficios sobre la región, teniendo en cuenta que la opinión acerca de la Amazonia mientras las fiebres palúdicas estuviese completamente desacreditadas (Cepeda, 1985: 39), y mientras en 1916, aunque la crisis del caucho se había instalado en la región, que conllevó a la disminución de la presencia extranjera en la Amazonia, aún estaba Román Ogarzun, cónsul de España en Río de Janeiro, haciendo propa-

---

12. Elda González Martínez (2003) presenta un estudio considerado pionero acerca de la presencia española en el Pará: «La colonización en el estado de Pará: Los inmigrantes españoles como vanguardia».

ganda en contra de la emigración para el norte de Brasil. Román alegaba que los estados de la cuenca amazónica eran, sin duda, de los más insalubres de América: «... para ali perecer em proporção desoladora, vítimas do péssimo clima, da má acomodação, e das epidemias próprias daquelas regiões e endêmicas nelas» (*La Emigración Española*, 1916: 318). Él creía que era su deber patriótico recomendar a los correligionarios que evitasen emigrar para la Amazonia.

Aunque la propaganda en contra de la emigración de españoles a Brasil haya considerado la Amazonia una tierra inhóspita, y que algunos historiadores hayan enfatizado el fracaso de la presencia española en el Pará, es importante registrar que en 1909 el Centro Gallego del Pará tuvo representación en la exposición de Buenos Aires, enviando a la ciudad una serie de productos de la región, desde castañas del Pará hasta calabazas para beber (Villar Grangel, 1914: 191-192).

A pesar de las opiniones de algunos europeos en contra de la Amazonia, la región ejercía una atracción y fascinación, pues era un lugar que podría ser escogido para vivir, prosperar e intercambiar culturas, como la calabaza que, en el Pará, además de un utensilio de uso doméstico, es también símbolo de una cultura, de la cual los emigrantes pasan a formar parte cuando se trasladan allá.

## Fuentes y bibliografía citadas

### Publicaciones periódicas

*A República*, Belém, 7 de mayo de 1895.

*El Diluvio*, Barcelona, 22 de octubre de 1898.

*El Gallego*, Santiago de Compostela, abril de 1880.

*El Heraldo*, Madrid, 8 de abril de 1893.

*La Emigración Española. Vida española en el extranjero. Revista quincenal*, 18 de enero de 1916.

*La Iberia*, Madrid, 11 de noviembre de 1894.

*La Vanguardia*, Barcelona, 16 de noviembre de 1899.

*O Pará*, Belém, 1900.

### Fuentes y bibliografía

ALLEGUE OTERO, Gonzalo (coord.) (1992). *Galegos: as mans de America*. Vigo: Nigra, vol. 1.

BAENA, Manuel (1895). *Relatório apresentado ao Governador do Estado pelo secretário Manuel Baena em fevereiro de 1895*. Belém: Typ do Diário Oficial.

BAHAMONDE MAGNO, Ángel y MARTÍNEZ, Jesús A. (2007). *Historia de España: Siglo XIX*. 5.<sup>a</sup> ed. Madrid: Cátedra.

BRIONES, L. Ramón (1898). *Glosario de colonización*. Santiago, Chile: Imprenta Moderna.

- CEPEDA, Francisco (1895). *El Pará: Estados Unidos del Brasil*. Barcelona: Tipografía la Académica.
- Colleção de Leis do Estado do Pará*, 1898 (1899). Belém: Imprensa Official.
- CUNHA, Euclides (2000). *O Paraíso perdido (1976)*. Brasília: Senado Federal.
- FONTES, Edilza (2002). «O Paraíso chama-se Pará: o álbum «Pará em 1900» e a propaganda para atrair imigrantes». En: Bezerra Neto, José Maia, y Guzmán, Décio Marco Antonio (org.). *Terra Matura: historiografia e história social da Amazônia*. Belém: Paka-Tatu, pp.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda (2003). *La inmigración esperada: la política migratoria brasileña desde João VI hasta Getúlio Vargas*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- LUCA DE TENA, Gustavo (1993). *Notícias da América: o relato da grande imigração americana na prensa da Galícia e de Ultramar*. Vigo: Nigra D. L.
- Minutas de ofício a Obras Públicas, Terras e Colonização*. Belém (1899). Códice 2153
- PARÁ. *Governador (1897-1902: Paes de Carvalho) (1901) Relatório apresentado a Assembleia Legislativa do Pará em 1901*. Belém: Governo do Estado. (Colleção de Leis Estaduais do Pará).
- PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, Pilar (coord.) (2009). *Memorias de la emigración a América*. Madrid: Fundación Directa.
- POLÍCIA DE IMPRENTA. Santiago de Compostela, núm. 811, 1895 a 1900.
- SANTA-ANNA NERY, Frederico José. (1889) *Guide de L'emigrant au Brésil*. París: Librairie Charles Delagrave.
- SANTA ROSA, Henrique A. (1892). *Relatório apresentado ao Sr. Governador do Estado, Dr. Lauro Sodré em 25 de junho de 1892 pelo Diretor da Repartição de Obras Públicas, Terras e Colonização, Henrique A. Santa Rosa*. Belém Typ. Do Diário Oficial.
- SANTOS, Roberto (1980). *História econômica da Amazônia (1890-1920)*. São Paulo: T. A. Queiroz.
- SARGES, Maria de Nazaré y COELHO, Anna Carolina Abreu (2008). «Divulgando a Amazônia em Paris: Santa-Anna Nery e sua missão». *Revista de Estudos Amazônicos*. Belém, vol. 2, pp. 47-68.
- SARMIENTO DA SILVA, Érica (2006). *Galegos no Rio de Janeiro (1850-1970)*. Tesis de doctorado, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela.
- VERÍSSIMO, José (1970). *Estudos amazônicos*, Belém: Universidade Federal do Pará.
- VILLAR Grangel, Domingo (1914). *Cartas sobre Galícia*. Madrid: Librería de Fernando Fé.
- VINCENTI, E. (1908). *Estudio sobre emigración: guías especiales del emigrante español en América y Argelia*. Madrid.
- WEINSTEIN, Bárbara (1999). *A borracha na Amazônia: expansão e decadência (1850-1920)*. São Paulo: HUCITEC; EDUSP.